**COMUNICADO N° 019-2020**

**PROCESOS CAS N° 72-2020-CONADIS**

Se comunica al público en general que, ante el reclamo presentado por el postulante LUIS ENRIQUE VIGNOLO DEL CASTILLO, a los resultados de la evaluación curricular del proceso CAS N° 72-2020-CONADIS, por la omisión de publicación de su calificación, informamos que el Comité de Selección admite y declarara procedente su reclamo, declarándolo Apto en la etapa del proceso de evaluación curricular alcanzando el puntaje de 59, por consiguiente, expedito para la entrevista personal.

Lima, 08 de setiembre de 2020.

**COMITÉ DE SELECCION**